

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 „ „ trimestre. . . 2'50 >
 Fuera de la capital, un
 trimestre. . . 3 „
 En el Extranjero, un
 trimestre. . . 5 „
 Números sueltos. . . 0'10 >
 Anuncios líneas. . . 0'50 >
 Comunicaciones & precios conven-
 cionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y
 Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perre-
 lada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los
 presidentes de Juntas y Cen-
 tros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Rambla de la Libertad, núm. 33
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra,
 Calle de la Platería, núm. 26.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Simón y san Judas Tadeo apóstoles.

Santos de mañana.—✠ San Narciso obispo y mártir, patrón de este obispado.

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia de San Lucas.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 y media á las 6 y media por la tarde.

La Lectura Dominical

ÓRGANO DEL APOSTOLADO DE LA PRENSA

Esta importante revista católica se publica semanalmente y contiene 10 páginas de escogido texto y numerosos grabados. Los productos se destinan á la propaganda gratuita de buenas lecturas entre la clase obrera.

Importa la suscripción por un año pesetas 5'50.

Se admiten las suscripciones en la librería de D. José Franquet y Serra, calle de la Platería, 26, Gerona.

Los números sueltos se venden á 10 céntimos cada uno.

Noticias locales y regionales

Nuestro Excmo. Prelado llegó ayer á esta capital, procedente de Bañolas.

—Las fiestas de Bañolas se han visto sumamente concurridas, especialmente el domingo día en que la afluencia de forasteros fué extraordinaria. En dicho día y en la Iglesia de San Esteban el señor Obispo ofició de medio pontifical, contribuyendo en gran manera á la solemnidad del religioso acto.

La Juventud Católica organizó veladas dramáticas poniendo en escena las obras oportunamente anunciadas, que obtuvieron un brillante desempeño por parte de aquellos inteligentes aficionados. El local resultaba insuficiente para el numeroso público que á cada noche lo invadía materialmente.

—Ha sido nombrado fiscal municipal de Lloret de Mar, nuestro querido amigo D. José Mundet y Moncanut.

—Dicen de Figueras que el reverendo beneficiado de aquella parroquia, capellan castrense interino de dicha plaza don Venancio Torramilans y Vila, dejando las relativas comodidades que actualmente disfruta, ha pedido voluntariamente ocupar una de las plazas de su ministerio en el ejército de Cuba.

Cordialmente felicitamos á nuestro querido amigo por la generosa determinación adoptada.

—En la sesión celebrada anteayer por nuestro ayuntamiento se acordó, conceder permiso para colocar una casilla á los del resguardo de consumos en la puerta de Figuerola y desechar la instancia que habían presentado varios vecinos solicitando ampliase el radio de Consumos.

—Ha regresado á Cassá de la Selva el sugeto que vino á esta ciudad y después pasó á Barcelona para someterse á una operación quirúrgica á fin de que le fuera extraída una moneda de cinco pesetas que se había tragado.

La operación ha sido practicada con éxito.

—Se ha dispuesto cese en el cargo de recaudador interino de las cédulas personales de esta capital, D. José María Sanchez y Sedeño.

—Resultando vacante la plaza de Ordenanza de la Administración de Hacienda por falta de presentación del elegido, ha sido nombrado en su reemplazo y en concepto de interino, nuestro amigo D. Benito Rovira Gironés.

—Dicen de Santa Coloma de Farnés que, el día primero del próximo Noviembre podrá funcionar con toda regularidad el alumbrado eléctrico, pues tanto el concesionario señor Matas, como la casa Planas Flaquer y compañía de ésta, tienen decidido empeño en que para aquel día estén

totalmente terminados los trabajos que se están llevando á cabo en la Central y son causa de la interrupción de este servicio.

—Mañana empiezan las férias y á creer el rumor público con ellas coincidirán la aparición y las fazañas de los *timbaires*.

El señor gobernador (estamos seguros de ello) sabrá evitar el escándalo del juego en caso de que alguien quiera ó haya ya empezado á dedicarse á la inocente tarea de desplumar los bien cebados gallos de *pagés* que durante las fiestas nos visitan.

—Parece que en Barcelona se está reclutando marinería para tripular el crucero argentino *Garibaldi*, anclado actualmente en el puerto de Génova. Añádese que son algunos los contratados para tal objeto y que en el primer vapor italiano que recale de la América del Sur de paso para Génova marcharán los citados individuos, á los cuales se les hará firmar: contrata para dos años tan pronto como lleguen á aquel puerto italiano.

—Ha sido nombrado recaudador de las cédulas personales de esta capital, D. Mariano Jofré Ribas.

—Se ha recibido en el Rectorado de la Universidad de Barcelona el título de licenciado en derecho de nuestro particular amigo D. Régulo Cumané.

—El señor Delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir el pago correspondiente al mes de octubre, el día 2 del próximo noviembre á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

—Nuestro querido compañero *El Manchego*, de Ciudad Real, que bajo la inteligente dirección de D. Antonio Z. Vazquez viene desde hace tanto tiempo defendiendo con gran brillantez las salvadoras ideas del tradicionalismo, anuncia para el día 4 del próximo Noviembre, fiesta onomástica del Sr. Duque de Madrid, una importantísima reforma: la de su paso de periódico semanal á periódico diario.

Al dar cuenta de este propósito, dice, entre otras cosas, el valiente colega:

«..... hemos de introducir en el nuevo diario toda clase de innovaciones periodísticas que le den interés, amenidad y hasta la importancia posible dentro de esta region.

Contamos desde luego con el concurso valioso de redactores antiguos y avezados al periodismo y un crecido número de colaboradores, entre ellos distinguidos jóvenes de la Mancha que con su talento y con su entusiasmo conseguirán, no lo dudamos, que *El Manchego* sea en todas partes leído y deseado.

El periódico será para todos, porque ya son muy pocos los que no piensan como nosotros.»

No dudamos que los carlistas de la región manchega sabrán corresponder á los esfuerzos hechos por su órgano en la prensa.

Nuestra mas cordial enhorabuena.

—Segun leemos en *La Veu de Montserrat* de Vich, se ha desarrollado de una manera alarmante en aquella ciudad la enfermedad del tífus, llevando el pánico á las familias. Con este motivo llama la atención de las autoridades á fin de que dicten medidas encaminadas á hacer desaparecer el contagio.

—Se han reiterado las ordenes para evitar que traspasen la frontera, no solamente los jóvenes de 17 á 20 años, sino aquellos que no habiendo cumplido 32, dejen de justificar debidamente su irresponsabilidad de quintas.

Las ordenes son muy severas y se cumplen con todo rigor.

—Se ha descubierto en Marsella cierta cantidad de dinamita, pero demasiado tarde para apoderarse de la totalidad de la misma. Se ha averiguado tambien que una parte de dicho depósito, abandonado por su empresario, fué sustraída por algunos anarquistas de Marsella que desaparecieron simultáneamente y cuyo paradero se ignora.

—Las asociaciones de pescadores tratan de recabar como medida de carácter administrativo, que se establezca un período anual de veda para la pesca llamada del *bou*.

Con objeto de ponerse de acuerdo á fin de realizar bajo una direccion comun las necesarias gestiones para lograr su objeto, en breve se celebrará en una de las poblaciones marineras de la costa del Mediterráneo una reunion de delegados de dichas asociaciones.

Ya desde hace mucho tiempo, tanto los pescadores de la costa catalana como los de Valencia, se imponian voluntariamente dicho período de veda á fin de no impedir el debido desarrollo de las crías y subsiguiente fomento de la industria pesquera.

—Ha tomado posesión del juzgado municipal de Lloret de Mar, vacante por fallecimiento de D. Eduardo Martínez, el conocido médico Dr. D. Arturo Regés y Moncerdá.

—Dias pasados, segun dice *Lo Geronés*, celebró sesión la Comision provincial de monumentos, en la que el conservador interino del Museo Sr. Botet leyó una sucinta Memoria acerca del estado de dicho establecimiento y las reformas que mas urge acometer, acompañada de una

relación de los objetos ingresados en el mismo durante el pasado año económico. Según ella, en dicho año el Museo ha adquirido 343 objetos distribuidos en la siguiente manera:

Dos, recobrados de los que habían sido robados el año 92, dos depósitos, 124 comprados y 215 regalados.

En los tres meses transcurridos del actual año económico, han entrado en el Museo 74 objetos; de ellos, 25 comprados y los 49 restantes regalados, siendo los donantes, D. José Roca, D. Juan Duch, D. José Pascual y Prats, D. Francisco Viñas y Serra, D. Pedro de Palol, don Hermenegildo Vila, D. Juan Moriscot y el Ayuntamiento de Caldas de Malavella por lo que respecta al presente año, y por lo que al pasado toca, los Sres. D. Luis Barnoya, D. Antonio Surís, D. José Lliurella, D. Miguel Gaspar y algunos otros que en este momento no recordamos.

La comisión, además de otros acuerdos de utilidad para el Museo, acordó la compra de varios objetos encontrados en Ampurias y aprobó la adquisición de un Calvario en relieve, de piedra (siglo XIV); dos lápidas, la una sepulcral, seguramente del siglo XII, y la otra conmemorativa de la consagración del altar de Santa María construido en la capilla que había en el edificio conocido por «Hospital dels capellans» la cual es inédita y del siglo XIV y otros restos arquitectónicos procedentes todos ellos, del mentado edificio.

Estos objetos están ya colocados en el Museo, donde podrán verlos cuantos visiten el establecimiento durante las próximas ferias.

Los dos objetos depositados, lo han sido, uno por D. José Noguera, diputado provincial y otro por el Ayuntamiento de San Pedro Pescador.

CARNE LIQUIDA

19 por 100

de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escurófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Dr. J. M.^a Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4 y Herrerías Viejas 1.

AUDOUARD DENTISTA

(Antes Forsa, núm. 1 Pral.)

HA TRASLADADO SU CLÍNICA A LA
Calle S. Francisco, 12, 1.º

FRENTE LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Gran Zapatería Moderna

Hay un gran y variado surtido de calzado de invierno para caballero, señora y niño, á precios sumamente baratos,

en la calle de Abeuradors, número 7.—GERONA.

MIGUEL CAPELLA

Noticias de Cuba

En el telegrama oficial recibido de la isla de Cuba, se habla de varios encuentros de escaso interés.

- Se dice también que en Diego del Val el enemigo fué rechazado, causándole numerosas bajas.

- En vista de la gran dificultad para las comunicaciones, las columnas van provistas de palomas mensajeras.

Se da cuenta también en dicho telegrama de la situación de las columnas, de la destrucción de otra prefectura y de que se ha dispuesto que un tren blindado lleve á Artemisa las noticias, además de la comunicación diaria por mar.

- Ha fondeado en Cádiz procedente de Cuba el vapor correo «Ciudad de Cádiz», conduciendo 273 soldados, la mayoría enfermos, uno de ellos llamado Fermin Urruguitia, quien tiene amputado el brazo derecho de dos balazos recibidos en la acción de Sarcado.

Durante la travesía han fallecido cinco soldados, un marínero y un deportado.

Noticias de Filipinas.

El Imparcial ha recibido el siguiente despacho de Manila, que confirma en parte lo comunicado ya por los telegramas oficiales:

El segundo batallón de infantería de marina ha salido para Cavite, con objeto de reforzar las columnas que en aquella provincia operan contra los insurrectos.

En la provincia de Batangas se han levantado varias partidas, y una de ellas, muy numerosa, atacó á un destacamento, cerca de Taal, siendo rechazada y sufriendo bastantes bajas.

El general Jaramillo, forzando la marcha, encontró á una partida, tiroteándola y acabando de dispersarla.

Segun informes dignos de crédito, es probable que pronto sea objeto de un nuevo ataque la poblacion de Noveleta.

ECOS DEL DESTIERRO

Ha llegado á Venecia, con el exclusivo objeto de presentar sus homenajes á los Sres. Duques de Madrid, el Conde de la Roche, legitimista francés muy allegado á la Familia Real de Francia, establecido en Austria en cuyo ejército ha servido largos años.

También ha sido recibido por los augustos proscriptos un distinguido compatriota nuestro, que llegó con una carta del marqués de Cerralbo el 19 del corriente, siendo invitado aquel día á su mesa por los Sres. Duques de Madrid.

El conde Urbano de Maillé, cumpliendo el doble encargo con que le había honrado Carlos VII de representarle en las fiestas del centenario de Clodoveo y en la inauguración del monumento al general Cathelinau, ha asistido á las funciones de Reims para ejecutar el primero, y á las de Pin en Mauges para cumplimentar el segundo, quedando el augusto poderdante muy satisfecho de la dignidad y el tacto con que le ha representado el ilustre legitimista francés.

La muerte de D. Augusto Porfirio de Carvalho consecuente legitimista, escritor distinguido y corresponsal hasta su muerte de *El Correo Español* en Portugal, ha sido muy sentida en el Palacio Loredán, donde, si bien no se le conocía personalmente, se le estimaba desde muy antiguo, correspondiendo con él frecuentemente en varias épocas.

El Sr. Porfirio de Carvalho pertenecía, en efecto, á la Redacción de la antigua *Nacao* desde los tiempos del D. Pedro de la Hoz del legitimismo portugués, el Sr. D. Jorge Eugenio de Locio, bajo cuya dirección, y sin que lo supieran los redactores, colaboró D. Carlos, siendo casi niño, en el acreditado órgano miguelista, antes de la caída de doña Isabel, que anunció repetidas veces desde aquellas columnas, haciendo atinadas observaciones sobre la revolución que se estaba preparando en España.

Por cierto que aquellos escritos, cuya procedencia ignoraban todos, llamaron tanto la atención, que fueron reproducidos por varios periódicos importantes del Extranjero, y aun algo de ellos en España, en la medida que era posible hacerlo bajo la dictadura del famoso general Hoyos, que no sólo suprimía diariamente la mitad de los originales en los órganos de oposición, sino que exigía que se llenasen á última hora con otros artículos los huecos que dejaban sus supresiones para que no apareciese nada retirado por la censura, amenazando con «cuatro tiritus» á los escritores que publicasen «periódicos en blanco».

A propósito de *A Nação*, debemos recoger una observación suya muy fundada. Observa nuestro querido colega portugués, al comentar en sus columnas el grillo de ¡viva el único Rey antimasónico! dado en Trento, que esta misma cualidad de Carlos VII resplandece en su augusto primo D. Miguel II, para el cual reivindica también el título de Rey antimasónico.

—La observación es muy justa, y á ella nos asociamos, así como deseáramos que el acto de Carlos VII provocase otras declaraciones análogas; pero desgraciadamente no se producirán, pues si bien no sería exacto decir que todos los que ocupan hoy Tronos pertenecen á la masonería, es ciertísimo que ninguno puede llamarse con propiedad antimasónico, ni ninguno se atrevería á lanzar ese reto á la secta.

Sin embargo, nosotros, y con nosotros *A Nação* y todos los verdaderos legitimistas, seguiremos vitoreando con orgullo al Rey antimasónico que con el acto personal de Trento ha desafiado las iras de los malos y la legítima esperanza de los buenos.

LA POLICÍA INGLESA

Sin duda habrán visto ustedes aquel rinconcito de Londres, donde se eleva el palacio de la policía metropolitana, centro de una de las administraciones mas admirables del mundo. La apariencia exterior del edificio es modesta; pero su interior, sencillo y silencioso como todas las oficinas oficiales inglesas, es el teatro permanente de una maravillosa defensa social. En efecto, la policía de la Gran Bretaña, con una ciencia y una habilidad incomparables, defiende la libertad civil de su patria. Cuando por última vez visité las oficinas de Scotland Yard, estaba al frente de dicha institución mister Henderson, coronel del ejército, que es un militar valeroso, un cumplido caballero y un jefe de inteligencia excepcional; los subordinados que estaban á su lado también parecían verdaderos *gentlemen*.

De nuevo les hemos visto trabajar en el descubrimiento del complot irlandés. Para conseguirlo, los agentes de Scotland Yard acecharon, siguieron ó acompañaron á los conspiradores á América y á Europa, espiando siempre sus menores pasos, notando dia por dia los progresos de la conspiración, sin engañarse jamás, sin cometer la menor indiscreción, ni demostrar un celo intempestivo, y dando pruebas de una flema y paciencia extraordinarias, tejieron lentamente la red en la cual habian de coger su presa en el momento psicológico. Al leer el relato de estos hechos se imaginá uno estar presenciando escenas de los *Tres mosqueteros*, de Alejandro Dumas, padre. ¿Acaso no se ha dicho que uno de los «culpables» que detuvieron en Rotterdam era un «agente» de Scotland Yard, y que en París el cochero del carruaje que alquilaron los bandidos lo era también? La policía así constituida es una obra maestra.

—Verdad es que cuesta cara porque esos agentes reciben además del im-

porte de sus viajes y gastos de investigación seis libras esterlinas semanales y mas aun, ó sean, de siete á diez mil francos anuales de sueldo, sin contar las gratificaciones, que son considerables. Nuestros consejeros del Tribunal Superior no disfrutaban nunca posiciones tan lucrativas, dice, refiriéndose á Bélgica, M. Félix de Breux.

«Calcúlese lo que ha de importar la «persecucion» de un criminal desde Nueva York á Turin y de este punto á Amberes; teniendo en cuenta el coste del viaje y fondas, telegramas, remuneraciones de los «ausiliares» y gastos extraordinarios de representacion simulada, etc., etc. La cifra que alcanzan dichos gastos ha de ser forzosamente muy crecida; pero ¿qué importa? ¿Acaso no es el dinero mejor gastado? Supongamos que la «persecucion» de la cuadrilla del *número uno* haya costado ciento, doscientos, trescientos mil francos; pues bien, aun así el gobierno inglés ha hecho grandes economías porque de no haber hallado á esos miserables le hubieran costado mucho mas porque habrían tenido la facultad de destruir hombres y cosas que quizá importaban millones.

¡Qué satisfacción para las personas honradas saber que existe en el mundo una institución y agentes capaces de prevenir con su inteligencia y hábil actividad las mas espantosas catástrofes!

¡Pero tambien es humillante saber que esos agentes venidos de Inglaterra y de América son los que nos avisaron que los malhechores se habian refugiado en Amberes. El gobierno inglés sostiene con grandísimos gastos una policia secreta en el continente, la cual, en Bélgica, está mejor enterada que nosotros mismos de los actos y movimientos de los peores enemigos de la sociedad moderna; pero esto, como antes dije, es humillante.

La criminalidad se ha desarrollado aquí en proporciones alarmantes, puesto que no trascurre ni una semana sin que quede impune un crimen, por no haber logrado descubrir á sus autores.

En París no sucede así generalmente y en Inglaterra, con una legislacion mediana, se ha elevado la policia á la altura de una institución absolutamente tutelar. Imitemos pues á los ingleses, que no tienen mas talento que nosotros, al par que contamos con tantos agentes como ellos.

En la Gran Bretaña son tan celosos de la libertad civil como en Bélgica, y aun mas quizá; pero esto no les ha impedido centralizar la policia de Lóndres y hasta la de toda Inglaterra en manos del secretario de Estado.

Si quisiéramos pagarla como los ingleses, tendríamos tan buenos agentes de policia como ellos.

Enseñemos además á respetar la policia á nuestros hijos y á nuestros conciudadanos. En Bruselas y en Brabante cuando en la calle surge un conflicto entre un bribón y un agente de policia, nuestros *hetjes* y hasta nuestros «burgueses» apoyan siempre ó casi siempre al primero.

En nuestro pais se castigan con excesiva suavidad los motines contra la policia; en cambio en Inglaterra estas rebeliones se consideran como crímenes contra la seguridad del Estado incurriendo sus autores en penalidades tan severas, que antes de atacar á un agente de orden público lo

piensan dos veces. En Bélgica sucede todo lo contrario, puesto que la autoridad se esmera en redactar circulares en las cuales recomienda á los agentes que no empleen la fuerza hasta el último extremo. En Lóndres y en toda Inglaterra un constable levantando el brazo hace retroceder á toda una multitud; pero aquí los agentes de policía llevan sables, de los cuales no pueden ó no saben servirse.

(*Le Journal de Bruxelles*).

TABACOS Y AZOGUES

Ó EL GRAN NEGOCIO

Discursos del señor Lloréns.

(CONTINUACIÓN)

Quejábase el Sr. Cánovas de la oscuridad que rodeaba á los proyectos del Sr. Figuerola, y manifestaba que al Congreso no pueden traerse los proyectos en esa forma; que todo Gobierno serio tiene necesidad de dar explicaciones amplias, de definir por completo su idea, de exponer todo lo que va á ser objeto de cláusula ó de convenio, á fin de que el Parlamento vea si en alguna de esas condiciones pueden sufrir lesión los intereses del país.

Ahora nos sucede exactamente lo mismo. Los Sres. Urzáiz, Vincenti, Mellado y De Federico se han levantado constantemente á pedir al señor ministro de Hacienda toda clase de explicaciones, y á estas horas no sabemos si el señor ministro va á traer al Congreso las cláusulas del convenio, ó si le va á bastar la autorización que pide para firmar lo que tenga por conveniente. Todavía no sabemos la multitud de detalles que tendrán que ser objeto de deliberación entre el señor ministro y la casa Rothschild, y que encierran tal gravedad, que la falta de alguna frase, que la expresión de alguna idea sin la debida claridad podría acarrear el día de mañana grandísimos males á la nación. Y como entonces sucedía lo que ahora, decía el Sr. Cánovas del Castillo: «El proyecto de ley está tan oscuro en esta parte (en la de las condiciones) que no puede comprenderse realmente lo que pretende. Ya esta tarde han procurado en vano que esto se explicara, lo mismo el Sr. Muguero que el Sr. Tutau»; no hay mas que cambiar estos nombres por los de los Sres. Vincenti, De Federico, Mellado y Urzaiz; «mas toda especie de gestión ha sido inútil; no podemos saber á estas horas; no podremos saber, hasta que lo explique el Sr. Figuerola, qué caracteres tiene la operación especial de crédito que ha de levantarse sobre el valor en venta de las minas de Riotinto, y al parecer sobre los productos (porque así lo ha indicado uno de los individuos de la Comisión) de los de Almadén y de las salinas de Torre vieja.»

No he encontrado nada más parecido que esto á la situación del actual

Congreso. Por si algo faltaba, atienda la Comisión á este proyectil disparado entonces, y que también ahora hace blanco.

«Todo lo que concretamente nos ofrece el señor Figuerola (el Sr. Figuerola sabe la Comisión muy bien que era entonces ministro de Hacienda) en el art. 7.º del proyecto que se está discutiendo para remediar la situación interna de la Hacienda (ahora también trata el Gobierno de remediar la situación interna y externa de la Hacienda con estos proyectos), es una cuarta *Memoria*, porque S. S. es fecundísimo en Memorias, harto más fértil en Memorias que en verdaderos recursos.»

Aquí no digamos nada de las Memorias que ha traído el señor ministro de Hacienda, y de las que se ha ocupado muchas veces el Congreso.

Y por final, aunque creo que estamos en nuestro perfecto derecho de discutir extensamente los proyectos de ley, bueno es significar que no hacemos, ni más ni menos, que seguir los consejos que daba el Sr. Cánovas del Castillo al impugnar aquel proyecto tan parecido á éste.

«¿No es verdad, señores diputados, que por la manera rápida, por no decir violenta, con que ha venido al debate este dictamen, al espectáculo de la discusión, también rapidísimo, de esta tarde, y el momento, la ora la ocasión en que me he levantado á hacer uso de la palabra en un negocio de esta importancia, en un negocio de esta trascendencia, acusan desde luego una precipitación completamente desacostumbrada en cuestiones de semejante índole y en materias de la gravedad que tiene la materia de que se trata?»

Hay que advertir que aquel Ministerio no había presentado los presupuestos como este Gobierno, casi cuando ya debían estar rigiendo; que aquel Ministerio los presentó con gran antelación, y que si pedía que su proyecto, también extraordinario, se discutiera con brevedad, era porque tenía necesidades perentorias que no sabía cómo cubrir. De manera que la situación era igual; pero, á mi juicio, hay que reconocer que no tiene punto de comparación la de la Hacienda de entonces con la de ahora, porque todo el mundo sabe como se cotizaba el papel en aquella época, y que, no solamente había una guerra en Cuba, sino que en cada provincia de la Península se mantenía otra. De modo que, aunque fué malo el proyecto y ocasionó grandes perjuicios á la Hacienda española, éstos no fueron tan grandes, en mi sentir, como los que va á ocasionar el proyecto que se discute.

«Esta es, señores, la primera reflexión que estoy cierto os ha asaltado á todos vosotros al empezar el debate de esta tarde, y este es también el primer sentimiento que yo experimento al dirigiros esta noche la palabra.

Diríase, señores, que tenemos muy cerca un gran incendio; diríase que sentimos ya el chisporroteo de las llamas; diríase que estamos á punto de ser víctimas de alguna inundación, y que se nos llama precipitadamente á todos nosotros á que concurráramos con nuestros esfuerzos á apagar ese fuego, á detener esa inundación, á remediar esos inmensos é inminentes peligros.»

Sin embargo, aquellas Cortes no discutían en el mes de Agosto como éstas, y con el calor que estamos sufriendo todos.

Animaba el Sr. Cánovas á los individuos que componían entonces la minoría del Congreso á que hiciesen verdadera oposicion á aquellos proyectos, y no solamente los animaba, sino que los aplaudía, significando que la oposicion era patriótica, y hé aquí sus frases bien determinadas, en las cuales no tenemos nosotros necesidad de inspirarnos, pero en las que nos podríamos apoyar para demostraros que cumplimos con un deber al discutir los proyectos relativos á las minas de Almadén y á la Compañía Arrendataria de Tabacos con grandísima extension:

«Hace mucho tiempo que tomo parte en los debates de los Cuerpos Colegisladores; he visto en ellos aparecer, de vez en cuando, como una última razon, la cuestion de confianza...» Lo mismo que ahora. El Sr. Cánovas del Castillo se ha levantado ahora á plantear la cuestion de confianza, y ha dicho que tiene precision absoluta de este proyecto, lo cual es lo mismo que tocar llamada para que la mayoría se agrupe y vote unánimemente el dictamen que discutimos.

«..... pero lo que no he oido nunca, lo que estoy seguro que no se ha oido nunca en esta Cámara, es presentar una cuestion de esta especie, como si no fuera, ni en poco ni en mucho, una cuestion económica.....»

De manera que lo que discutimos es un proyecto parecido al de entonces, que indudablemente se refiere á una cuestion económica.

Variedades

Original felicitación.

Ya saben los lectores que el reinado de la reina Victoria es desde hace algunos dias el más largo de la historia británica.

Entre los telegramas que se han dirigido con esta ocasion á su graciosa Majestad, figura el siguiente del Gamage Cyching Club:

«Respetuosa felicitación á V. M. por haber *batido el record del reinado tan brillantemente.*»

El presidente del G. C. C. ha recibido contestación dándole las gracias.

Presagios de invierno riguroso.

Hace pocos dias los que paseaban por la rada de Tolón (Francia) vieron cerca del Cabo Bruncinco cachalotes que se habían aventurado por aquellas aguas, y calcularon que medirían de 15 á 20 metros. Los cetáceos dejaban oír un silbido prolongado cada vez que respiraban en la superficie del agua, arrojando surtidores del líquido á siete y ocho metros de altura.

La presencia de los cachalotes en aquellas costas constituye un hecho rarísimo, y ha sido considerado por los prácticos como síntoma de un invierno muy riguroso.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA. Dia 27 Octubre 1896.

Valores del Estado.		Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.		Contado		
Interior.			62'17		Almansas 5 por 100.		81'06		
Exterior.			73'22		Francias 6 por 100.		94'58		
Amortizable.		74'37			Idem 3 por 100.		53'25		
Cubas, emision de 1886.		85'50			Cédulas no hipotec. 6 por 100.		84'00		
Cubas, idem de 1890.		71'05			Orenses 3 por 100.		35'75		
Acciones.					Bolsa de Madrid.				
Banco Hispano Colonial.			00'00		Interior.		00'00		
F.-C. Norte de España.			26'60		Bolsas extranjeras.				
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.			20'00		PARIS. { Giros.		25'25		
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.			12'90		PARIS. { Renta Exterior.		58'37		
					PARIS. { Accs. f.-c. Norte Esp.		101'00		
					LONDRES. Giro.		31'50		
Oro.					Cupones.				
Centenes Alfonso.	23'90	} Se toman.		} Cubas ambas emisiones 23'00 Benefici		} Exterior. 23'00 id.			
Centenes Isabelinos.	00'00							} Interior y Amortizable 1'50 daño.	
Onzas.	25'10								
Cuartos.	24'75								
Oro pequeño.	00'00								
Aumento.	00'00								

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principa

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 24 de Octubre de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Operaciones.		Operaciones.	
Centenes Alfonso.	22'90 por 100	Billetes Hip. Cuba.	22'00 beneficio
Onzas.	24'30 » »	Exterior.	21'75 idem.
Centenes isabelinos.	27'60 » »	Interior y Amort.	2'00 daño.
Monedas 20 pesetas.	23'90 » »	Giros.	
Oro pequeño.	20'00 » »	Operaciones.	
(Precios de compra).		Francos 8 dias vista.	23'25
		Libras 30 dias vista.	31'75

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

L' UNION

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	8.705,000 " "
Primas á recibir.	74.287,038 " "
TOTAL DE GARANTÍAS.	92.992,038 " "
Capitales asegurados.	15.127.713,242 " "
Siniestros pagados.	134.000,000 " "

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Subdirector interino en Gerona:

D. JOSÉ BAGUDÁ, Calle de la Platería, núm. 5.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, es-crofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacto fosfato de cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.
Culera.—Vilajuiga.—Priorato.

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.



EL ARTE CRISTIANO

Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE

ESTATUARIA RELIGIOSA

en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS a PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido.
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19.

Telegramas

Madrid, 27 (á las 9 mañana).—*Habana*.—Se sabe que 28 batallones ocupan los pasos forzosos que debe franquear Maceo para internarse en las Lomas.

Supónese que el grueso de las fuerzas rebeldes se halla entre la trocha y las Lomas y que Maceo ocupa las estribaciones de la sierra de Rubí.

Las tropas fortifican las posiciones que ocupan.

La columna Hernandez ha tomado las posiciones de los rebeldes en Maimon, cogiéndoles armas, caballos y víveres, destruyéndoles los bohíos y causándoles 3 muertos.

El domingo último 200 rebeldes atacaron á Batabanó, de la provincia de la Habana.

El batallón de Barcelona acudió en auxilio de los atacados y rechazó á los rebeldes, causándole bajas considerables.

—Segun noticias llegadas de Manila, tres columnas persiguen al núcleo rebelde mas importante levantado en la provincia de Batangas.

Se esperan noticias de una accion satisfactoria para nuestras armas.

—El ministro de Marina ha dirigido un cablegrama al capitán general de Filipinas comunicándole que cuando ingrese en filas el contingente de la actual matrícula se formará un nuevo batallón para que vaya á prestar servicio á dicho Archipiélago, y además dos compañías, las cuales se unirán á otro de los cuerpos ya organizados.

—Se eleva á muy cerca de 70.000 duros el valor de los donativos hechos y servicios prestados hasta el dia por la Cruz Roja, especialmente con motivo de la guerra de Cuba.

—Por Real orden se convoca á oposiciones para ingresar en el cuerpo jurídico militar.

Las plazas que deben proveerse son doce y los ejercicios se verificarán el dia 8 de febrero, espirando el plazo para la presentación de solicitudes el dia 10 de enero.

—Dice *El Correo Español*: Se asegura que están ya casi ultimadas las negociaciones para concertar un empréstito de 300 millones de pesetas, á fin de atender á las mas apremiantes necesidades de la guerra.

—El general Polavieja ha hecho una larga visita al señor Beranger para tratar de asuntos relacionados con la guerra de Filipinas.

—El general Beranger piensa dotar al acorazado «Cardenal Cisneros» de cañones de 24 centímetros, modificados con arreglo al proyecto del general de artillería de la Armada señor Guillen, los cuales tendrán una longitud de 46 calibres en vez de la de 36 que antes tenían.

Esta reforma, que dará á las piezas un alcance igual á las de los sistemas Krupp y Canet, exige un diámetro mayor en las baterías, y por eso ha adoptado el general Beranger la medida de suspender la construcción de las baterías barbetas del acorazado en cuestion.